

26-27

GRADO EN ECONOMÍA  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TEORÍA DEL DINERO Y DE LA BANCA

CÓDIGO 65014102

UNED

26-27

TEORÍA DEL DINERO Y DE LA BANCA

CÓDIGO 65014102

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

|                                                    |                                                                                            |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA                            | TEORÍA DEL DINERO Y DE LA BANCA                                                            |
| CÓDIGO                                             | 65014102                                                                                   |
| CURSO ACADÉMICO                                    | 2026/2027                                                                                  |
| DEPARTAMENTO                                       | TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA                                                     |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE<br>CURSO - PERIODO - TIPO | GRADO EN ECONOMÍA<br>- CUARTO<br>- SEMESTRE 2<br>- OPTATIVAS                               |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE<br>CURSO - PERIODO - TIPO | GRADO EN TURISMO<br>- CUARTO<br>- SEMESTRE 2<br>- OPTATIVAS                                |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE<br>CURSO - PERIODO - TIPO | GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS<br>- CUARTO<br>- SEMESTRE 2<br>- OPTATIVAS |
| Nº ETCS                                            | 6                                                                                          |
| HORAS                                              | 150.0                                                                                      |
| IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE                          | CASTELLANO                                                                                 |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Teoría del dinero y de la Banca (65014102) tiene por objeto introducir al estudiante de la misma en el conocimiento del dinero, en sus distintas formas, el negocio bancario y la política monetaria.

En ella estudiamos el concepto del dinero, cuya creación permitió la superación de la economía del trueque, así como el del tipo de interés, concepto íntimamente ligado al primero.

Analizaremos los dos tipos de interés que se cobran por el préstamo de dinero, el tipo de interés simple y el tipo de interés compuesto, y aprenderemos a valorar las rentas monetarias a tipos de interés compuesto.

Describiremos de forma somera el mercado monetario, y a continuación definiremos un sencillo modelo macroeconómico IS-LM para conocer cuáles son los efectos macroeconómicos más probables que tienen las políticas monetarias en el corto plazo.

Estudiaremos el mercado de divisas, los tipos de cambio, los riesgos cambiarios, el arbitraje de tipos de interés y los eurobonos.

Finalizando el temario analizando los principales servicios del activo y del pasivo bancario, como son: los préstamos y las cuentas corrientes.

La asignatura Teoría del dinero y de la Banca es una asignatura optativa (OT) de 6 ECTS que se imparte durante el 2º cuatrimestre del 4º curso de los Grados en: Economía, Administración y Dirección de Empresas y Turismo.

En esta asignatura se aplican al mundo del dinero y la banca los conocimientos matemáticos previos adquiridos en el Grado en Economía en las asignaturas: Introducción a la Economía de la Empresa (65901010) y Economía de la Empresa: Inversión y Financiación (65012072), y en el Grado en Administración y Dirección de Empresas en las asignaturas: Introducción a las Finanzas (65021065) y Matemática Financiera (65022030).

Dentro del plan de estudios del Grado en Economía, la asignatura Teoría del dinero y de la Banca ocupa una posición destacada. Pues se trata —tras el estudio y el entendimiento de asignaturas de matemáticas, contabilidad, sistema financiero, macroeconomía y economía internacional— de una asignatura que al estudiante le resultará útil estudiar para: conocer las funciones del dinero, saber valorar las cuantías monetarias con diferentes vencimientos, aprender a predecir los efectos macroeconómicos más probables de la política monetaria en el corto plazo, y conocer la operativa básica de la actividad bancaria.

Y dentro del plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas, se trata de una asignatura que al estudiante le resultará útil cursar para reforzar los conocimientos adquiridos en las asignaturas: Matemática Financiera (65022030) e Introducción a la Macroeconomía (65901027).

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Aunque no se establecen requisitos previos para cursar esta asignatura. El nivel de conocimientos recomendado para afrontar con éxito el estudio de la asignatura Teoría del dinero y de la Banca dentro del Grado en Economía es el alcanzado al terminar: Introducción a la Economía de la Empresa (65901010), Introducción a la Macroeconomía (65901027) y Sistema Financiero (65013077); y dentro del Grado en Administración y Dirección de Empresas es el alcanzado al terminar: Introducción a las Finanzas (65021065) e Introducción a la Macroeconomía (65901027).

Las dificultades de aprendizaje que se le pueden presentar al estudiante de esta asignatura, pueden deberse a dos causas:

### *1. dificultades relacionadas con la terminología utilizada:*

En esta asignatura se utilizan símbolos y términos que el estudiante puede o no haber aprendido previamente, o haberlos olvidado con el paso del tiempo. Para salvar esta posible dificultad, hemos procurado al elaborar la bibliografía básica de la asignatura hacer un especial esfuerzo en que todos ellos queden inequívocamente definidos. .

### *2. dificultades emanadas de la falta de base matemática.*

La mejor solución para superar esta posible dificultad consistirá en que el estudiante repase los materiales didácticos que estudió a lo largo de su formación previa. O en su defecto, que acuda a los anexos matemáticos del Manual básico teórico de la asignatura que comprenden las bases matemáticas necesarias para poder comprender los desarrollos matemáticos recogidos en dicho texto.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

RUBEN HITOS SANTOS  
rhitos@cee.uned.es  
91398-6361  
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

AURORA RUIZ RUA (Coordinador/a de asignatura)  
auroraruizrua@cee.uned.es  
91398-7815  
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### Por parte de los profesores-tutores intercampus

Podrá recibir la atención del profesor-tutor intercampus de esta asignatura, contactando con él por e-mail o a través del foro del campus correspondiente a su Centro Asociado en el curso virtual.

En todo caso, los profesores-tutores intercampus presentarán los distintos capítulos del temario a través del curso virtual, pudiendo consultarles las dudas que les surjan sobre los mismos en los foros correspondientes a dichos capítulos del curso virtual.

Y en el caso especial de que su Centro Asociado cuente con clases presenciales de esta asignatura, podrá recibir la atención del profesor-tutor de su Centro Asociado, acudiendo a sus clases.

### Por parte del equipo docente de la asignatura

Si tras contactar con el profesor-tutor de su Centro Asociado por e-mail o a través del foro del campus correspondiente a su Centro Asociado en el curso virtual no resuelve sus dudas, ni tampoco contactando con los profesores tutores que presentan los capítulos del temario por webconferencia a través de los foros correspondientes a dichos capítulos del curso virtual, podrá formular sus dudas al equipo docente de la asignatura preferentemente a través foro de consultas generales del curso virtual o, en su defecto, por correo electrónico.

D. Rubén Hitos Santos

E-mail: rhitos@cee.uned.es

Teléfono: 91 398 63 61 (lunes del segundo cuatrimestre de 16 a 20 horas).

Dr. Aurora Ruiz-Rua

E-mail: auroraruizrua@cee.uned.es

Teléfono: 91 398 78 15 (miercoles del segundo cuatrimestre de 14h a 18h).

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 65014102

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### Competencias Genéricas (CG):

CG01. Gestión del trabajo autónoma y autorregulada

CG02. Gestión de los procesos de comunicación e información

CG03. Trabajo en equipo

### Competencias Específicas (CE):

CE01. Comprender e interpretar conocimientos sobre aspectos principales de la terminología económica, de la naturaleza de la economía y el entorno económico inmediato nacional o internacional.

CE02. Comprender e interpretar conocimientos sobre los principales modelos y técnicas de representación y análisis de la realidad económica.

CE03. Comprender e interpretar las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE04. Comprender e interpretar las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito económico.

CE07. Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE08. Evaluar y enjuiciar críticamente las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores según los objetivos.

CE10. Habilidad en la búsqueda de información, en relación con fuentes primarias y secundarias, identificando las fuentes de información económica relevante y su contenido.

CE11. Ser capaz de interpretar datos económicos, proporcionar información relevante útil para todo tipo de usuarios.

CE12. Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CE13. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

CE15. Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la economía con un alto grado de autonomía.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Por medio del estudio de la asignatura *Teoría del dinero y de la Banca*, el alumno profundizará su conocimiento de los principales conceptos monetarios y bancarios. De forma tal que al finalizar dicho estudio, el alumno deberá ser capaz, por ejemplo, de:

1. valorar capitales con distintos vencimientos tanto a tipos de interés simple como a tipos de interés compuesto
2. calcular el efectivo que las entidades de crédito pagan a sus clientes por el descuento de letras de cambio
3. valorar a interés compuesto las rentas monetarias
4. predecir los efectos macroeconómicos a corto plazo más probables de la política monetaria
5. calcular la evolución de los tipos de cambio reales entre dos monedas a partir de la evolución de sus tasas de inflación y tipos de cambio nominales
6. calcular los rendimientos que le proporcionan al cliente bancario el depósito de su dinero en una cuenta corriente bancaria
7. calcular las cuantías monetarias que tiene que pagar un cliente a su banco para amortizar un préstamo
8. determinar en distintos momentos del tiempo el valor de: un préstamo, su usufructo y su nuda propiedad.

## CONTENIDOS

Capítulo 1. El dinero

Capítulo 2. Los tipos de interés

Capítulo 3. Valoración de las rentas monetarias con tipos de interés compuestos

Capítulo 4. La Banca y la oferta de dinero

Capítulo 5. La demanda de dinero y el modelo IS-LM

Capítulo 6. El mercado de divisas

## Capítulo 7. Los servicios del activo bancario

## Capítulo 8. Los servicios del pasivo bancario

## METODOLOGÍA

La asignatura *Teoría del dinero y de la Banca* requiere que el alumno estudie conceptos teóricos y simultáneamente se ejercite con actividades prácticas que consoliden el aprendizaje de los conceptos teóricos.

Así pues, la metodología propuesta para esta asignatura exige estudiar primero los contenidos teóricos, para luego ejercitarse en la resolución de las cuestiones de aplicación práctica de los mismos.

Para esta metodología se proponen las siguientes actividades de aprendizaje:

Para aprender los contenidos teóricos de la asignatura se recomienda estudiar cada uno de los ocho capítulos que componen el Manual teórico básico de la asignatura, así como hacer un seguimiento de las sugerencias que sobre los mismos pueda realizar el equipo docente en sus correspondientes *foros del curso virtual* de la asignatura.

Y para ejercitarse en la resolución de cuestiones de aplicación práctica de los contenidos teóricos de la asignatura, se recomienda que, una vez hayan sido aprendidos los conocimientos teóricos de cada capítulo del *Manual teórico básico*, se estudie la forma en que se resuelven los ejercicios planteados en cada capítulo del mismo. Para una vez entendida la forma de resolverlos, ponerse a la tarea de tratar de resolver los ejercicios de autoevaluación planteados al finalizar cada capítulo de dicho Manual. Realizada esta labor, si el alumno no diese con las soluciones correctas a dichos ejercicios de autoevaluación –que encontrará en el Solucionario de dicho Manual–, se recomienda acudir al *Manual práctico básico* de la asignatura, donde encontrará pormenorizadamente resueltos todos los ejercicios de autoevaluación planteados en el *Manual teórico*, más otras muchas más cuestiones relacionadas con las materias tratadas a lo largo de la asignatura.

La distribución del tiempo asignado para realizar las actividades formativas podría ser la siguiente:

|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Trabajo autónomo: 80%                                                                                                                                     | Trabajo del estudiante. Horas de estudio y actividades de aprendizaje de tipo autónomo: Estudio de contenidos teóricos y prácticos. Preparación y desarrollo de la prueba presencial. |
| Trabajo del estudiante mediante la interacción con: el resto de estudiantes, los profesores tutores intercampus y el equipo docente de la asignatura: 20% | Seguimiento de los contenidos publicados en el curso virtual, y participación en sus foros.                                                                                           |



En lo relacionado con el tiempo invertido y el ritmo de estudio, y dado que el estudiante deberá conocer 8 temas, según lo planteado en el epígrafe *Contenidos* de la presente guía, el estudiante deberá ser capaz de avanzar a un ritmo de 3 temas al mes. A este respecto, recomendamos a los alumnos la elaboración de unos resúmenes personales al finalizar cada tema, a fin de facilitar posteriormente el repaso de la asignatura los días previos a la prueba presencial.

Habida cuenta de las recomendaciones de trabajo asignado por crédito europeo, y dado que el crédito implicará un volumen máximo de 25 horas de trabajo por crédito, como los créditos (ETCS) de la asignatura son 6, esto implica una carga de trabajo de 150 horas. Carga de trabajo que podría descomponerse en:

1. Trabajo autónomo del estudiante: 120 horas (4,8 ETCS) dedicado al estudio de la bibliografía básica de la asignatura y a la realización de las prácticas propuestas, así como a la realización de las pruebas escritas.
2. Trabajo del estudiante mediante la interacción con el profesorado de la asignatura y resto de estudiantes: 30 horas (1,2 ETCS). Esta interacción la puede conseguir el estudiante: asistiendo a clase (si su Centro Asociado dispone de clases de esta asignatura), o formulando sus dudas en: el foro del curso virtual correspondiente al campus al que pertenezca su Centro Asociado, o en su defecto, en el foro del curso virtual donde mejor encaje su duda (habitualmente en el foro correspondiente al capítulo del temario al que corresponda su duda o en el foro de consultas generales), o en su defecto, contactando directamente vía e-mail con el equipo docente de la asignatura, o en última instancia, por teléfono.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

|                                 |                  |
|---------------------------------|------------------|
| Tipo de examen                  | Examen tipo test |
| Preguntas test                  | 10               |
| Duración del examen             | 120 (minutos)    |
| Material permitido en el examen |                  |

Calculadora no programable.

### Criterios de evaluación

En cada una de las preguntas se ofrecerán cuatro respuestas alternativas, de las cuales tan sólo una será la correcta.

**Las respuestas correctas serán valoradas con + 1 punto, las incorrectas con -0,3 puntos, y las no contestadas no serán valoradas.**

|                                                                  |     |
|------------------------------------------------------------------|-----|
| % del examen sobre la nota final                                 | 100 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC                             | 5   |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10  |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC                       | 4,5 |
| Comentarios y observaciones                                      |     |

En la nota obtenida en la convocatoria de septiembre no se tendrán en cuenta los puntos obtenidos en la prueba *voluntaria* de evaluación continua.

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

Se realizarán dos pruebas de evaluación continua (PEC). Las dos pruebas serán exámenes con varios ejercicios de desarrollo. Los contenidos de cada una de las pruebas serán los siguientes:

**1ª PEC: El dinero y los tipos de interés (fecha provisional el 15 y el 25 de abril)**

**2ª PEC: EEl mercado de divisas (5 y el 15 de mayo)**

**La PEC se realizará en línea a través del curso virtual, donde se darán las indicaciones necesarias para el desarrollo de estas.**

**La calificación correspondiente a la evaluación continua será la media de las calificaciones de las dos pruebas.**

Criterios de evaluación

- Los ejercicios teórico-prácticos en el caso de preguntas cortas y totalmente prácticos en el caso de ejercicios más largos.
- **Se tendrá en cuenta las explicaciones teóricas que se incluyan en las justificaciones de los ejercicios prácticos.**
- **Se tendrá en cuenta tanto el planteamiento como el desarrollo de los ejercicios**
- **Se valorará positivamente el uso correcto del lenguaje financiero (claridad y precisión).**

Ponderación de la PEC en la nota final

La ponderación de la PEC en la calificación final será del 40% y la calificación final de la signatura será: Si no se hacen las dos pruebas de evaluación continua o si no se ha aprobado alguna de ellas:  $NF = NPP$  Si la nota de las dos pruebas no es inferior a 4 puntos, se calculará la nota de la PEC que intervendrá en el computo de la nota final según la fórmula:  $NF = \text{máximo} \{ PP, (0.60) \cdot PP + (0.40) \cdot PEC \}$  Es decir, que se tendrá en cuenta la ponderación de notas PP y PEC siempre y cuando el valor obtenido no perjudique la nota de la PP.

Fecha aproximada de entrega

25/04/2027 y 15/05/2027

Comentarios y observaciones

Se tendrá en cuenta la ponderación de notas PP y PEC siempre y cuando el valor obtenido no perjudique la nota de la PP.

### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si

Descripción

Resolución de dudas de compañeros en los foros de debate del curso virtual de la asignatura.

Criterios de evaluación

Los alumnos que más certeros sean resolviendo dudas de compañeros en los foros de debate del curso virtual de la asignatura podrán ser recompensados con hasta 0,8 puntos más en la nota final de la asignatura.

Ponderación en la nota final 5 %

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La ponderación de la PEC en la calificación final será del 40% y la calificación final de la signatura será:

**Si no se hacen las dos pruebas de evaluación continua o si no se ha aprobado alguna de ellas:**

**NF=NPP**

**Si la nota de las dos pruebas no es inferior a 4 puntos, se calculará la nota de la PEC que intervendrá en el computo de la nota final según la fórmula:**

**$NF = \text{máximo} \{ PP, (0.60) \cdot PP + (0.40) \cdot PEC \}$**

**Es decir, que se tendrá en cuenta la ponderación de notas PP y PEC siempre y cuando el valor obtenido no perjudique la nota de la PP.**

**La nota final de la asignatura en la convocatoria de:**

- 1. junio = nota de la prueba presencial + PEC + nota respuesta foros en ayuda a compañeros. (teniendo en cuenta todo lo comentado en los párrafos anteriores).**
- 2. septiembre = nota de la prueba presencial.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436265804

Título:DINERO Y BANCA

Autor/es: Rasines García, Luis Alberto ; Sánchez Ávila, Ángel ;

Editorial: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

ISBN(13):9788436265811

Título: DINERO Y BANCA. CUESTIONES RESUELTAS

Autor/es: Rasines García, Luis Alberto ; Sánchez Ávila, Ángel ;

Editorial: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

La bibliografía básica descrita abarca tanto el aspecto teórico como el práctico del temario de la asignatura.

Se ajusta, en profundidad y contenido.

No obstante, de considerarse conveniente, la bibliografía básica descrita podrá ser complementada o actualizada con documentos electrónicos que se irían incluyendo en el

*curso virtual.*

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788481556704

Título:SOBRE LOS FUNDAMENTOS DEL DINERO Y LA BANCA

Autor/es:Andreu García, José Miguel ;

Editorial:DYKINSON.

ISBN(13):9788496094796

Título:FUNDAMENTOS DEL DINERO Y DE LA BANCA<sup>1ª</sup>

Autor/es:Calvo González, José Luis ; Martínez Álvarez, Jose Antonio ;

Editorial:SANZ Y TORRES

ISBN(13):9788496808140

Título:FUNDAMENTOS DEL DINERO Y DE LA BANCA. CUESTIONES RESUELTAS<sup>1ª</sup>

Autor/es:Calvo, J. L. ; Martínez, J. A. ;

Editorial:SANZ Y TORRES

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos que brinda la UNED al estudiante para apoyar su estudio son de distintos tipos, entre ellos cabe destacar:

**1. Tutoría presencial:** Los Centros Asociados con un gran número de estudiantes matriculados en esta asignatura y que cuenten con recursos económicos suficientes para poderlo hacer, contratarán a un profesor-tutor para atender esta asignatura. En el caso de que su Centro Asociado contratase a dicho profesor-tutor, la asistencia a su tutoría le podrá servir de apoyo para el aprendizaje de la asignatura.

**2. Curso virtual:** Es un foro donde el estudiante podrá ponerse en contacto con otros estudiantes de la misma asignatura, tutores intercampus y equipo docente. Y donde el estudiante podrá encontrar más orientaciones para preparar mejor la asignatura, links a las webconferencias de los capítulos que forman el temario, formular y resolver dudas, etc.

**3. Bibliotecas:** Además de los recursos anteriores, se recomienda el uso de la biblioteca del Centro Asociado al que esté adscrito, donde podrá encontrar solución autónoma a distintas cuestiones, dada la gran cantidad de material existente en ellas.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

sexo del titular que los desempeñe.